

La investigación necesita administradores

Julio César Sánchez Naranjo

Director Grupo de Fisiología Celular y Aplicada, Profesor e Investigador, Departamento de Ciencias Básicas, Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Risaralda, Colombia.

Correo electrónico: jcsanchez@utp.edu.co

The research needs administrators

La investigación en una Facultad de Ciencias de la Salud, como en cualquier escuela científica de cualquier disciplina, debe asumirse como uno de los principales elementos a tener en cuenta para poder desarrollar el conocimiento en esta área de una forma tal que se incorpore en el currículo integralmente; pero para poder hacer esto es necesario que exista voluntad política en la administración; no se trata sólo de dejar hacer a los que hacen, sino de trabajar activamente para promover la investigación. Esta labor no puede dejarse al garete o dependiendo de esfuerzos individuales de investigadores o grupos de investigación, sino que debe tener un soporte administrativo que refleje la voluntad de establecer lineamientos hacia la generación del conocimiento al interior del medio universitario. De nada sirve nombrar una estructura como un Comité de Investigaciones si éste es inoperante y sólo existe en el papel para llenar un requisito consignado en los reglamentos o para resolver situaciones administrativas coyunturales, porque no existe un soporte administrativo real para la investigación.

Entre los estudiantes de pregrado y postgrado se percibe permanentemente una desidia generalizada alrededor de la investigación como disciplina formativa; se dedican a llenar el requisito para poder obtener una nota que les permita pasar una asignatura específica o para poder graduarse, pero no hemos logrado que entiendan que la investigación debe construirse como un proceso sistemático, ordenado y coherente, porque no ha existido voluntad administrativa para pensarla, orientarla y por supuesto, apoyarla, con todos los instrumentos que están disponibles y con la creación de otros mecanismos que la hagan eficiente y productiva. Los estudiantes de pregrado y postgrado no pueden aprender a investigar si no se ha creado y mantenido un ambiente propicio para la investigación en forma institucional.

Recibido : 25-06-2012.

Aceptado : 30-06-2012.

En nuestra Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) ha habido importantes desarrollos en investigación en los últimos años; tenemos varios grupos e investigadores que publican permanentemente en revistas de prestigio, citados y reconocidos en el ámbito científico. Pero esos grandes desarrollos en investigación no han ocurrido precisamente por la voluntad administrativa, si no por los esfuerzos individuales de investigadores persistentes que han luchado contra viento y marea para sacar adelante sus proyectos e imponer la calidad en convocatorias de investigación locales y nacionales; afortunadamente la evolución de los últimos años de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y la comprensión por parte de la Institución del compromiso que tiene que asumir para mejorar el elemento misional de investigación ha permitido que los esfuerzos de estos grupos al interior de la Facultad puedan prosperar en algunos casos. Pero desde la administración de la FCS no hay ningún esfuerzo por apoyar el proceso. No hay gestión para hacer efectivos los convenios docencia servicio en lo que tiene que ver con investigación; las gestiones deben hacerse a título individual con las instituciones de las cuales se depende para la obtención de muestras biológicas o de pacientes que puedan incluirse en los estudios. No hay soporte para la administración engorrosa y voluminosa que los proyectos de investigación requieren, a tal punto que los investigadores no sólo tienen que hacer el trabajo creativo e intelectual de plantear proyectos, si no que también debe gestionar los recursos, administrarlos en caso de que los obtenga y además luchar contra el ente administrativo que entorpece los procesos, dificulta la adquisición de equipos y reactivos y hace sentir a los grupos de investigación que conseguir la aprobación de proyectos es más una carga adicional y un castigo laboral que un estímulo para continuar trabajando.

Los investigadores debemos ser un ejemplo a seguir y no el espejo en el cual la mayor parte de los docentes no se quieren reflejar porque siempre estamos sobrecargados de trabajo, haciendo no sólo la labor que nos corresponde sino otras tareas que incluyen desde mensajería y secretaría hasta labores contables. Un colega me decía hace poco que era mejor no participar en convocatorias de Colciencias ni en convocatorias internas porque eso sólo significaba ganarse problemas y aumentar la carga de trabajo sin ninguna contraprestación que lo justificara. Es una triste realidad que vivimos todos los días; el trámite de una descarga de docencia directa es todavía complicado y no es

posible que un investigador, así lo justifique con proyectos aprobados, pueda acceder a descargas completas para hacer investigación; la premisa de que los investigadores no debemos desvincularnos de la docencia es correcta, pero no debe ser la docencia un obstáculo para poder desarrollar la investigación; podemos mirar ejemplos en las universidades que son centros pioneros de la investigación en el mundo y también algunos en Colombia: la figura del profesor investigador es indispensable para poder lograr avances significativos en esa área; esto es así porque la investigación no puede ser una actividad para hacerse en el tiempo “libre” que deje la docencia, o en el tiempo “adicional” que permiten las cargas académicas; la investigación debe ser la actividad central para aquellas personas que están en capacidad de hacerla. Es una visión miope además de contradictoria el no permitir la dedicación exclusiva a la investigación a aquellas personas que han demostrado que tienen la formación necesaria para ser creativas y productivas en esta labor. Primero, porque la investigación genera conocimiento, lo cual es uno de los más importantes objetivos de una institución universitaria y siempre está incluido en la misión y visión institucionales; y segundo, porque genera réditos académicos de gran alcance si lo que se quiere es posicionar una institución en el panorama científico nacional e internacional.

Así pues, mientras la institucionalidad no evolucione en la forma de pensar desde lo administrativo con respecto a la investigación, no podremos proyectarnos como generadores de conocimiento. Pero lamentablemente no somos los investigadores los que decidimos quienes administran los recursos de la investigación y quienes son los que toman las decisiones, porque continuamos siendo una minoría y los reglamentos continúan legitimando a la cabeza de estos procesos a personas que no son los dolientes verdaderos de la investigación, pues ésta no está en sus prioridades reales, aunque siga estando en la lista de sus prioridades aparentes. Allí está el gran reto: lograr tener los administradores que la investigación se merece.

Conflicto de intereses:

El autor declara no tener conflictos de intereses.